



INFORME DE GESTION 2005

**SAN JUAN DE PASTO
2006**

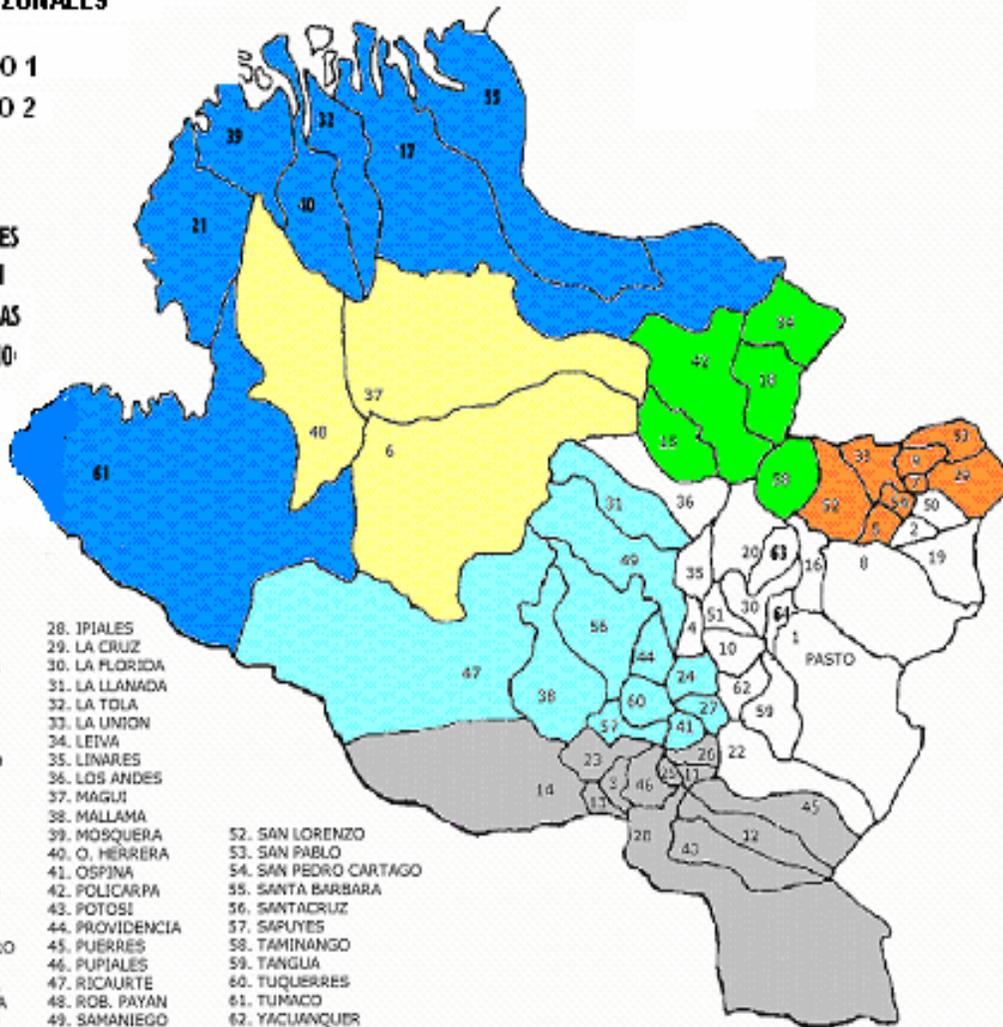
COBERTURA DEPARTAMENTAL POR CENTROS ZONALES DEL ICBF

CENTROS ZONALES

- PASTO 1
- PASTO 2
- TUMACO
- IPIALES
- TUQUERRES
- LA UNION
- BARBACOAS
- REMOLINO

MUNICIPIOS

- | | | |
|--|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. PASTO 2. ALBAN 3. ALDANA 4. ANCLUYA 5. ARBOLEDA 6. BARBACCOAS 7. BELEN 8. BUESACO 9. COLÓN 10. CONSACA 11. CONTADERO 12. CORDOBA 13. CUASPUD 14. CUMBAL 15. CUMBITARA 16. CHACHAGUI 17. EL CHARCO 18. EL ROSARIO 19. EL TABLON 20. EL TAMBO 21. FOO. PIZARRO 22. FUNES 23. GUACHUCAL 24. GUAJTARILLA 25. GUALMATAN 26. ILES 27. INUES | <ol style="list-style-type: none"> 28. IPIALES 29. LA CRUZ 30. LA FLORIDA 31. LA LLANADA 32. LA TOLA 33. LA UNION 34. LEIVA 35. LINARES 36. LOS ANDES 37. MAGUI 38. MALLAMA 39. MOSQUERA 40. O. HERRERA 41. OSPINA 42. POLICARPA 43. POTOSI 44. PROVIDENCIA 45. PUERRES 46. PUPIALES 47. RICAURTE 48. ROB. PAYAN 49. SAMANIEGO 50. SAN BERNARDO 51. SANDONA | <ol style="list-style-type: none"> 52. SAN LORENZO 53. SAN PABLO 54. SAN PEDRO CARTAGO 55. SANTA BARBARA 56. SANTACRUZ 57. SAPUYES 58. TAMINANGO 59. TANGUA 60. TUQUERRES 61. TUMACO 62. YACUANQUIER 63. EL PEÑOL 64. NARIÑO |
|--|---|---|



- | | |
|---|--|
| <p>BEATRIZ LONDOÑO SOTO
LILIANA DAVILA HIDALGO
JOSE ANTONIO PERUGACHE ESCOBAR
MARIANA JURADO DE ESPAÑA
GUILLERMO VALLEJO DORADO
IRMA GOMEZ GUALDRON
LILIAN RODRÍGUEZ FLOREZ
FANNY MELO URRESTA
MARINA TARAPUEZ
ADRIANA CEBALLOS
OLGA CECILIA GUERRON ZAMUDIO
RUTH AMELIA PABON
RUBY DEL CARMEN MEDINA
PILAR RODRIGUEZ</p> | <p>Directora General
Directora Regional
Coordinador Grupo Planeación y Sistemas
Coordinadora Grupo Administrativo y Financiero
Coordinador Grupo Jurídico
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica
Coordinadora Centro Zonal Pasto Uno
Coordinadora Centro Zonal Pasto Dos
Coordinadora Centro Zonal Tumaco
Coordinadora Centro Zonal Ipiales
Coordinadora Centro Zonal Túquerres
Coordinadora Centro Zonal La Unión
Coordinadora Centro Zonal Barbacoas
Coordinadora Centro Zonal Remolino</p> |
|---|--|



PRESENTACION

El plan indicativo institucional 2003-2006: **“Una gestión eficiente para beneficio de la niñez y la familia”** se constituye en el instrumento que direcciona el accionar de las Regionales del I.C.B.F y de las diferentes áreas e instancias institucionales.

El I.C.B.F Regional Nariño, realiza la prestación de servicio público de bienestar familiar (S.P.B.F.) en coherencia con su misión y objetivos institucionales, ejecuta sus programas, proyectos y modalidades de atención, en los sesenta y cuatro (64) municipios del departamento de Nariño y dirigidos a los grupos más vulnerables del contexto regional.

Para la vigencia 2005, los servicios brindados por e I.C.B.F se agrupan en dos grandes proyectos: **Proyecto 320.1501.131**: Asistencia a la niñez y apoyo a la familia para posibilitar a los niños el ejercicio de sus derechos y **Proyecto 320.1501.140**: Protección – Acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de la niñez y la familia.

Además de los dos anteriores proyectos el I.C.B.F a través del **Proyecto 310.300.2**: Asistencia técnica para la articulación y coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la prestación del servicio público de bienestar familiar, articula las acciones que en materia de niñez y familia desarrollan las diferentes instituciones gubernamentales, no gubernamentales nacionales e internacionales; todo ello a fin de garantizar la protección integral de los niños, niñas, jóvenes y familias nariñenses.

El presente informe tiene por objeto dar a conocer a los Entes Territoriales, Entidades gubernamentales y no gubernamentales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (S.N.B.F.), Aportantes y comunidad en general, los aspectos de mayor relevancia desarrollados durante la vigencia 2005

El informe contiene 3 capítulos:

- Capítulo I: Contexto Regional
- Capítulo II: Marco de la política
- Capítulo III: Balance por área estratégica

San Juan de Pasto, Marzo de 2006.

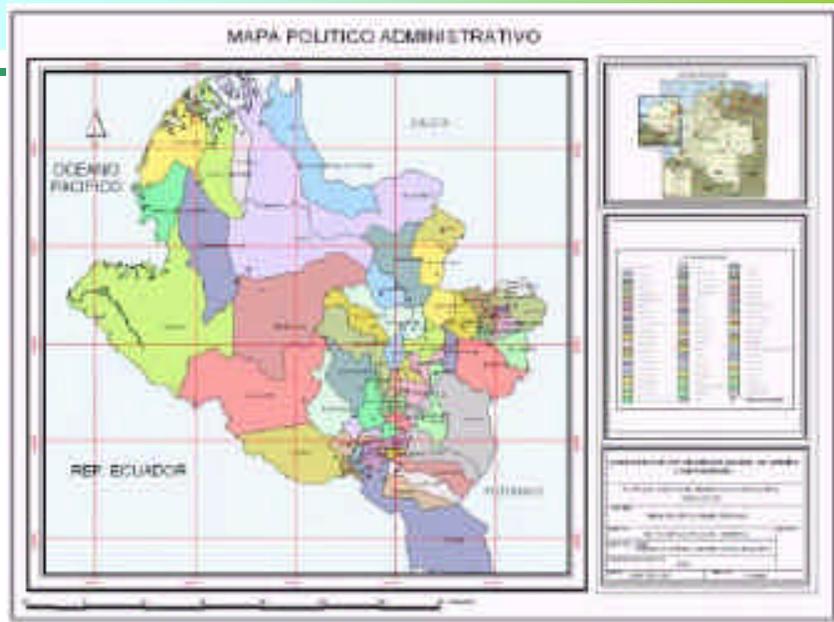
LILIANA DAVILA HIDALGO
Directora ICBF Regional Nariño



I. CONTEXTO REGIONAL

I. CONTEXTO REGIONAL

DEPARTAMENTO DE NARIÑO



- Superficie Total : 33.268 km²
- Superficie ocupada por Resguardos indígenas: 258.6 Kilómetros cuadrados
- Límites: Al norte con el Departamento del Cauca, hacia el sur con la República del Ecuador, al oriente con el Departamento del Putumayo y al occidente con el Océano Pacífico.
- División Administrativa:
 - Capital: San Juan de Pasto
 - Municipios: 64
 - Resguardos Indígenas: 66
 - Consejos Comunitarios: 56

Proyección Población 2005

POBLACION	NARIÑO	%
TOTAL	1.775.973	100
HOMBRES	880.967	49,60
MUJERES	895.006	50,40
URBANA	810.128	45,62
RURAL	965.845	54,38

Fuente: DANE

- Población Indígena: 7.4%
- Población Negra: 18.3%
- Población Mestiza: 74.3%
- Densidad de Población: 49.9 Hab/km²

Generalidades:

Ubicación y localización geográfica: Departamento situado en el extremo suroeste del país, en la frontera con la República del Ecuador; localizado entre los 00° 31' 08" y 02° 41' 08" de latitud norte, y los 76° 51' 19" y 79° 01' 34" de longitud oeste.

Geografía física: Se distinguen tres regiones fisiográficas: la llanura pacífica, la región andina y la vertiente amazónica. La llanura del Pacífico se caracteriza por altas temperaturas, abundantes lluvias y exuberante vegetación. La región andina, el rasgo más sobresaliente del Departamento, al penetrar la cordillera de los Andes forma el nudo de Los Pastos, de donde se desprenden dos ramales: la cordillera Occidental y la cordillera Centro - Oriental. La vertiente amazónica u oriental presenta terrenos abruptos poco aprovechables y está cubierta por bosques húmedos, una razón para que Nariño sea denominado "Territorio de encuentros".

Clima: El relieve permite disfrutar de temperaturas cálidas, templadas, frías, de páramo y del casquete glacial. La lluvias en el área interandina son superiores a los 3.000 mm, disminuyendo en el altiplano nariñense, donde son inferiores a los 1.000 mm; en el piedemonte amazónico las lluvias son superiores a los 4.000 mm. En el Departamento se encuentran: el parque nacional natural de Sanquianga, los santuarios de flora y fauna Galeras e Isla de la Corota, y 47 áreas de reserva natural en donde sobresale la reserva natural de la planada.

Geografía humana: La población actual se ha originado de la mezcla de españoles e indígenas, entre estos últimos los quillacingas y los pastos; posteriormente los españoles trajeron negros africanos como esclavos, muchos de los cuales se convirtieron en cimarrones y se ubicaron en la cuenca del Patía y en el sector costero.

Actividades económicas: El Departamento presenta una economía tradicional, basada en el sector primario. Los cultivos de mayor importancia, son: papa, maíz tradicional, trigo, café, frijol, cacao, plátano, caña panelera y palma africana. La población ganadera se centra en la cría, levante y engorde de ganados vacuno, porcino, caprino y ovino. La pesca marítima y continental es igualmente importante. Sobresale la pequeña industria, principalmente la manufactura en cuero y talla de madera. La agroindustria está representada por la extracción de aceite crudo de palma africana y la industria harinera. Los municipios de mayor actividad comercial, son: Pasto, Ipiales, La Unión, Tumaco y Túquerres. Hay actividad minera de oro y de plata. Existe una actividad comercial importante en el Departamento debido al intercambio con el vecino país del Ecuador.

Vías de comunicación: Una de las principales vías, es la que comunica a la República del Ecuador con el resto del país; la carretera al mar une a Tumaco con la cabecera del municipio de Túquerres y con la capital del Departamento; y otras carreteras secundarias que conectan varios cabeceras municipales. Cuenta con el aeropuerto Nacional Antonio Nariño, el de San Luis en Ipiales y La Florida en Tumaco. Muchas veredas localizadas en la parte baja de los ríos Mira, Telembi y Patía, realizan su transporte a través de lanchas a motor y pequeñas embarcaciones.

Cultura y turismo: La mayoría de los municipios cuenta con una biblioteca y diferentes escenarios deportivos. Ofrece numerosos sitios de interés cultural y turístico, entre los que se encuentran el santuario de Nuestra Señora de las Lajas, el volcán Galeras, la laguna de La Cocha, la Isla La Corota, el nevado y la laguna de Cumbal, el nudo de Los Pastos, termales de Ipiales y La Cruz; la isla de Tumaco, la playa Bocagrande, museos y sitios históricos en diferentes municipios. Anualmente, se celebra el carnaval de blancos y negros.

Indicadores Demográficos y Sociales

Proyección de la población desde 1995 a junio 30 de 2005, del departamento del Nariño

AÑO	TOTAL	CABECERA	%	RESTO	%
1,995	1,482,788	621,711	42%	861,077	58%
1,996	1,513,005	639,983	42%	873,022	58%
1,997	1,543,075	658,418	43%	884,657	57%

1,998	1,572,964	678,805	43%	894,159	57%
1,999	1,602,933	700,150	44%	902,783	56%
2,000	1,632,093	718,973	44%	913,120	56%
2,001	1,661,323	738,035	44%	923,288	56%
2,002	1,690,354	757,220	45%	933,134	55%
2,003	1,719,162	776,512	45%	942,651	55%
2,004	1,747,711	795,899	46%	951,812	54%
2,005	1,775,973	815,351	46%	960,622	54%

FUENTE: DANE - Colombia. Proyecciones de Población. Estudios Censales 2003

Población y tasa de crecimiento media anual, 1995-2015 del Total Nacional y del Departamento de Nariño

Concepto	Población Quinquenal					Tasa de crecimiento media anual (por cien)
	1,995	2,000	2,005	2,010	2,015	
Total Nacional	38,558,187	42,299,301	46,045,109	49,690,362	53,194,573	
Nariño	1,482,785	1,632,093	1,775,973	1,913,241	2,036,705	1.59

FUENTE: DANE - Colombia. Proyecciones de Población. Estudios Censales 2003

Tasa Global de fecundidad, Año 2000-2005; y Tasa General de fecundidad, Año 2003 del Total Nacional y del Departamento del Nariño.

CONCEPTO	TASA GLOBAL (POR MUJER)	TASA GENERAL DE FECUNDIDAD (POR MIL MUJERES)
TOTAL NACIONAL	2.62	78.90
NARIÑO	3.03	96.30

FUENTE: Series Estudios Censales. N° 2 (Pág. 57, 67 -231) N° 1 (Pág. 59-60) N° 5 (Pág. 20-21) 2003

Edad media de fecundidad del Total Nacional y del Departamento del Nariño. Año 2000 - 2005.

CONCEPTO	EDAD MEDIA AÑOS
TOTAL NACIONAL	27.07
NARIÑO	27.67

FUENTE: DANE - Colombia. Proyecciones departamentales de Población. Por Sexo y edad 1990 2015 Estudios Censales 2004, Pág. 174

Tasa Bruta de Natalidad, del Total Nacional y del Departamento del Nariño. Año 2000-2005

CONCEPTO	TASA BRUTA DE NATALIDAD (POR 1.000 HABITANTES)
TOTAL NACIONAL	22.31
NARIÑO	24.79

FUENTE: DANE - Colombia. Proyecciones departamentales de Población. Por Sexo y edad 1990 2015 Estudios Censales 2004, Pág. 174

**Tasa Neta y Bruta de reproducción, del Departamento de Nariño
Año 2000 – 2005**

CONCEPTO	TASA BRUTA	TASA NETA
NARIÑO	1.48	1.36

FUENTE: DANE - Colombia. Proyecciones departamentales de Población.
Por Sexo y edad 1990 2015 Estudios Censales 2004, Pág. 174

**Esperanza de vida al nacer por género del Total Nacional y
del departamento de Nariño, en años
Año 2000 -2005.**

CONCEPTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
TOTAL NACIONAL	69.17	75.32	72.17
NARIÑO	67.61	72.75	70.12

FUENTE: Series Estudios Censales. N° 2 (Pág. 57, 67 -231)
N° 1 (Pág. 59-60) N° 5 (Pág. 20-21)

**Número estimado de nacimientos, del Total Nacional y
del Departamento de Nariño, Año 2000 – 2005**

CONCEPTO	Nacimientos esperados
TOTAL NACIONAL	4,928,333
NARIÑO	211,206

FUENTE: DANE - Colombia. Proyecciones departamentales de Población.
Por Sexo y edad 1990 2015 Estudios Censales 2004, Pág. 174

**Tasa de mortalidad y defunciones, esperadas del Total Nacional y del
Departamento de Nariño 2000 – 2005**

CONCEPTO	TASA BRUTA DE MORTALIDAD	DEFUNCIONES
TOTAL NACIONAL	5.48	1,210,575
NARIÑO	6.38	54,349

FUENTE: DANE - Colombia. Proyecciones departamentales de Población.
Por Sexo y edad 1990 2015 Estudios Censales 2004, Pág. 174

**Defunciones por grupo de edad de 0 a 4 años, del
Departamento del Nariño. Año 2000 – 2005**

CONCEPTO	< 1 año	0-4 años	1-4 años
NARIÑO	11,246	13,020	1,774

FUENTE: DANE - Colombia. Proyecciones departamentales de Población.
Por Sexo y edad 1990 2015 Estudios Censales 2004, Pág. 174

**Tasa de mortalidad infantil por mil nacidos vivos, según género, del
Total Nacional y del Departamento del Nariño. Año 2003**

CONCEPTO	HOMBRES	MUJERES
TOTAL NACIONAL	29.19	21.78
NARIÑO	59.51	46.67

FUENTE: Series Estudios Censales. N° 2 (Pág. 57, 67 -231)
N° 1 (Pág. 59-60) N° 5 (Pág. 20-21) 2004

Indicadores Básicos Socioeconómicos

Concepto	Valor	Año	Fuente
% de NBI	56,3 (981.721 Hab.)	2004	IDSN
Coefficiente de GINI	0,55	2003	MPS-DNP
Incidencia de pobreza	29,16	2003	DNP-PNDH
Indice de desarrollo humano	0,71	2003	DNP-PNDH
Años promedio de educación para población de 15 y mas años	5,8	2003	MPS-DNP
% analfabetismo hombres	11,2	2002	MPS-DNP-DANE
% analfabetismo mujeres	14,5	2002	MPS-DNP-DANE
% analfabetismo total	13	2002	MPS-DNP-DANE
Tasa de asistencia en educación básica	83,8	2003	DNP-PNDH
Años promedio de educación por habitante	7,4	2003	DNP-PNDH
Tasa de desempleo	11,6	2004	DANE
Tasa de subempleo	40,8	2001	DANE
PIB	2,46	2004	DANE
Razón de dependencia	39,9	2004	IDSN

Comparativo Población de Nariño Vs Niveles 1 y 2 de Sisben

GRUPO ETAREO	POBLACIÓN	%	NIVELES 1 Y 2 SISBEN	%
0 -6 AÑOS	297.518	16,75	154.054	51,78
7- 11 AÑOS	222.422	12,52	109.928	49,42
12-18 AÑOS	296.166	16,68	143.691	48,52
19 Y MAS	959.866	54,05	558.690	58,2
TOTAL	1.775.973	100	966.363	54.41

POBLACIÓN DESPLAZADA (EXPULSORES)

REGISTRO ACUMULADO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2005

Departamento	No. de hogares	No. de personas
Nariño	9.046	37.276

POBLACIÓN DESPLAZADA (RECEPTORES)**REGISTRO ACUMULADO CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2005**

Departamento	No. de hogares	No. de personas
Nariño	12.661	50.166

Fuente: Accion Social

**Aseguramiento en salud
Departamento de Nariño**

Aseguramiento	No. Afiliados	%
Régimen contributivo	230.932	13.21
Régimen subsidiado	837.796	47.94
Regimenes especiales	52.431	3
Población pobre y vulnerable	235.587	13.44
No afiliados al sistema	390.966	22.41

Fuente: IDSN

Situación nutricional Departamento de Nariño

COMPONENTE	POBLACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD	INDICADORES		
Valoración del estado nutricional por indicadores antropométricos	0 a 64 años Departamento	0 - 4 años	Retraso crecimiento	15,0%
		5 - 9 años	Retraso crecimiento	14,7%
		10 - 17 años	Retraso crecimiento	21,7%
		18 - 64 años	Bajo peso	3,2%
			Sobrepeso	26,9%
	Obesidad	12,3%		

Fuente: Encuesta nacional de nutrición 2005.

Infomación Ecuación Nariño
Año 2005

CONCEPTO	VALOR
POBLACION EN EDAD ESCOLAR (5 A 17 AÑOS)	329.841
MATRICULA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	197.222
POBLACION EN EDAD ESCOLAR POR ATENDER	132.619
POBLACION ANALFABETA	113.735
TASA DE ANALFABETISMO	9,57
ALUMNOS DESERTORES	9.830
TASA DE DESERCIÓN	4,86

Fuente: SED/2005



II. MARCO DE LA POLITICA

II. MARCO DE POLITICA

Plan de Desarrollo Departamental

El Gobierno Departamental, a fin de dar continuidad a importantes procesos de planificación participativa que han trazado el horizonte del departamento de Nariño, ha elaborado el Plan de Desarrollo 2004 – 2007, “La fuerza del Cambio Continúa”. Este esfuerzo es un sueño construido colectivamente para enfrentar los retos del futuro, para hacer de Nariño una región próspera, democrática, con justicia social, en el se recogen las propuestas consignadas en el Programa de Gobierno y, además, las líneas de desarrollo planteadas en el Plan Estratégico de Visión Nariño 2030

El Plan fue elaborado con un alto ingrediente participativo de diferentes actores sociales reunidos en siete (7) talleres subregionales y veintiún (21) talleres institucionales, bajo el liderazgo de la Secretaría de Planeación Departamental.

Paralelo a ello se reestructuró el Consejo Territorial de Planeación conformado por representantes de los sectores económicos, profesionales, educativos, entidades territoriales locales, ONG's, etnias, mujeres y gremios. El Consejo, que avaló el Plan, constituyó una instancia primordial en el análisis del texto original, sus recomendaciones enriquecieron la propuesta definitiva.

El Plan de Desarrollo 2004 – 2007, “La Fuerza del Cambio Continúa”, fue aprobado por la Honorable Asamblea de Nariño, mediante ordenanza No. 007 de Mayo 29 de 2004 y basa su diagnóstico enmarcado en tres ejes transversales: Derechos Humanos, Cultura y Ciencia y Tecnología. También incluye el estado del arte en las dimensiones social, económica, infraestructura, político institucional, ambiental y diversidad étnica.

EJES TRANSVERSALES

Derechos Humanos:

El Plan de desarrollo de Nariño tiene como uno de sus principios básicos la defensa y fomento de los Derechos Humanos, los que se consideran, en consonancia con la Defensoría del Pueblo, como “la más importante conquista de la humanidad. Ningún otro descubrimiento, ningún resultado del ingenio o creatividad humana es más noble, más notable, más hermoso y más importante para hombres y mujeres que el catálogo simple de aquellos derechos que no pueden ser arrebatados y que tienen que ser respetados por todos”.

Los Derechos Humanos se interpretan como derechos naturales de las personas, en razón de su dignidad, que le son propios aún antes de la aparición del Estado. De igual forma son reivindicaciones morales que surgen a lo largo de la historia a partir de la emancipación de los pueblos y la reflexión filosófica.

La Responsabilidad frente al cumplimiento de los Derechos Humanos en un país recae exclusivamente en el Estado, a través de dos facetas: la primera, el deber de respeto, referido a la actuación de los servidores públicos. La segunda, el deber de garantía, de organizar sus estructuras en pro de los Derechos Humanos, para lo cual existen cuatro tareas específicas: 1) Prevenir que se violen los Derechos Humanos 2) Investigar a quienes desconocieron los Derechos Humanos; 3) Castigar a quienes los ignoraron y; 4) Reparar a los afectados.

Así pues, la responsabilidad del Estado se presenta ya sea por acción u omisión, teniendo en cuenta que es irrelevante la motivación que un agente público argumente para la violación de los Derechos Humanos.

Cultura:

Nariño es una entidad *sui generis* en el concierto nacional. Sus rasgos distintivos contrastan en su cultura, economía y sociedad, con los de otros complejos del país como el antioqueño, santandereano o valluno, por ejemplo. Sin embargo, la región tampoco es homogénea. Se distinguen, al menos, dos grandes subculturas: la de la zona Andina y la de la llanura y costa del Pacífico. Desde el punto racial la primera tuvo como bases la población indígena y la hispana que, confundidas biológicamente, gestaron un nuevo tipo: el mestizo, elemento que hoy predomina en la región. En ella sobreviven comunidades indígenas agrupadas en resguardos con un reconocimiento y una audiencia política cada vez más significativas. La segunda tiene un sustrato biológico distinto: el negro, cuya presencia está ligada a la minería de aluvión. Tanto racial como culturalmente, constituye la impronta de la costa del Pacífico. Los “blancos” y los mestizos son franca minoría. Dos comunidades indígenas viven en la zona: los awa, y los embera (eperara

siapidara). Por efecto de los cultivos industriales, el narcotráfico, la guerrilla y el paramilitarismo, la región ha tenido una dinámica vertiginosa en los últimos años.

Una de las mayores fortalezas del Departamento constituye su diversidad étnica y su carácter pluricultural. La presencia de indígenas, afrodescendientes, campesinos, mestizos, mulatos y blancos, con lenguas, dialectos y cosmovisiones diversas, distribuidos en un área relativamente pequeña, le dan una dinámica singular reconocida en Colombia.

Agenda prospectiva de ciencia, tecnología e Innovación del Departamento de Nariño.

Una de las características que marcan el atraso de Nariño es el bajo nivel de desarrollo científico técnico. Este hecho se explica por la escasa demanda social. Son contadas las instituciones que se encargan de su fomento; entre ellas valga mencionar a la Universidad de Nariño, el Ica y Corpoica. De años atrás se han realizado esfuerzos por integrar el sector productivo y las entidades generadoras de conocimiento. En este sentido la Agenda de Ciencia y Tecnología constituye el último emprendimiento interinstitucional. Si bien ha tenido una continuidad manifiesta en los últimos años, su incidencia en el desarrollo regional es aún bastante limitada.

Por lo anterior, es pertinente promover el avance y consolidación de la Agenda Ciencia y Tecnología e innovación de Nariño, con el propósito de mejorar las condiciones de relación entre los sectores: académico, productivo, sociedad civil organizada y gobierno a fin de contribuir al fortalecimiento del tejido social, construcción colectiva y de escenarios posibles, visiones compartidas y desarrollo regional en las áreas de ciencia, tecnología e innovación.

DIAGNOSTICO:

El diagnostico en el cual basa su proceso de formulación el Plan Departamental de Desarrollo retoma los indicadores sociales y demográficos disponibles para el año 2004 y releva los siguientes aspectos:

De la población total, 53% presentan Necesidades Básicas Insatisfechas y 27,4% se encuentran en situación de miseria.

Los indicadores muestran una situación crítica en los municipios de La Florida que tiene NBI superiores al 90.4; Providencia 96,2; El Rosario 99,7; Magüi Payán 96,6.

De la población con NBI, únicamente el 72,2% están afiliados al Régimen Subsidiado en Salud; con altos niveles de concentración en diez municipios (Pasto, Ipiales, Túquerres, Tumaco, Barbacoas, Sandoná, Samaniego, La Unión, Guachucal, Cumbal).

Pese a que existe una amplia cobertura a través de la ubicación de IPS, como estructura física, no se puede asegurar que todas ellas cuenten con los requerimientos mínimos para prestar un servicio público de calidad, es preciso anotar que en algunos municipios apartados se carece de talento humano capacitado, personal médico, paramédico y administrativo, que atienda a la población ubicada en los sectores rurales del departamento.

La educación, que constituye una herramienta eficaz para la transformación de la estructura social, en el Departamento (2002) presenta una cobertura deficitaria, así: 28% en preescolar, 11,5% en básica primaria y 53,96% en básica secundaria y media. El índice de analfabetismo es de 19,5% siendo la zona rural la más afectada.

Si bien es cierto, la cobertura y presencia de instituciones del orden público, privado o mixto ha avanzado significativamente, queda una gran incertidumbre cuando se analiza la pertinencia de estos programas con respecto a las características y necesidades de la región.

Se hace preciso, entonces, replantear los actuales modelos educativos a todo nivel, conjugando la

práctica y el saber empírico con el conocimiento, sin desconocer la realidad regional. Se debe partir del reconocimiento, la autovaloración y emprender así la tarea de formar, más que educar o adiestrar, para que la educación sea la base del desarrollo, de la construcción de un mejor departamento.

En Nariño se carece de espacios para el encuentro, la recreación y el deporte, capacitación de personal y a la formulación de planes, programas y proyectos de recreación y deporte extramurales, en donde se aproveche la riqueza paisajística y la naturaleza como elementos que posibiliten la práctica de actividades encaminadas a fortalecer valores y actitudes positivas.

Las políticas sociales encaminadas a atender la población vulnerable (mujer, niños y niñas, juventud y adulto mayor), no han dado los resultados esperados. Por ejemplo, las mujeres que representan el 50.1% de la población total, el 13% se encuentra en situación de extrema pobreza, con baja cobertura en el sistema educativo y con problemas de salud sexual y reproductiva.

Esta población se ha visto sometida a problemas de violencia intrafamiliar, los que se agravan por la escasa celeridad en los procesos judiciales, la carencia de redes de apoyo operativas y funcionales, así como por factores de tipo social, económico y cultural que interfieren en esta problemática.

En este momento la fragilidad de la economía nariñense, no brinda espacios favorables para el mejoramiento de las condiciones de vida. La baja tecnología del sector agropecuario, la carencia de un sector industrial propiamente dicho y la escasa infraestructura básica, entre otros factores, generan alarmantes tasas de desempleo (el año 2002 ascendió al 15,2% y el subempleo al 43%).

Pensar en el futuro del Departamento implica el diseño y la aplicación de políticas sociales que respondan a las necesidades reales de la población, garantizando equidad, educación, recreación salud, empleo, prestación de servicios, con el fin de contribuir a eliminar cualquier forma de discriminación, ampliar las oportunidades y mejorar la calidad de vida

Además, se debe consolidar el rol de la comunidad, dado que existen las condiciones propicias o adecuadas para conformar organizaciones sociales de base, veedurías y organizaciones de control que promuevan el conocimiento y aplicabilidad de las normas existentes, donde el Estado sea el garante del derecho adquirido.

LINEAS, SECTORES Y PROGRAMAS DE INVERSION CONTEMPLADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y QUE GUARDAN RELACION CON ICBF

LINEA	SECTOR	PROGRAMA O SUBPROGRAMA
Gobiernos con transparencia, legitimidad y Seguridad	DERECHOS HUMANOS Y D.I.H.	Talleres de Derechos Humanos
		Atención integral a la población desplazada
	FORTALECIMIENTO DEMOCRATICO	Fortalecimiento de Gobiernos locales
	DESARROLLO COMUNITARIO	Ejecución Plan de Desarrollo Comunitario
Transformación de la realidad social hacia un modelo equitativo	FORTALECIMIENTO A ENTIDADES TERRITORIALES	Apoyo a procesos de planificación
	SALUD	Fortalecimiento de la gestión Departamental y Municipal
		Ampliación de cobertura al régimen subsidiado
		Salud infantil
	Salud sexual y reproductiva	

		Seguridad alimentaría
		Estilos de vida saludable
	GRUPOS VULNERABLES	Atención a la niñez y apoyo a la familia para posibilitar a los niños el ejercicio de sus derechos
		Protección integral a la niñez y a la familia para restituir y garantizar sus derechos
		Juventud
		Mujer
		Tercera edad
		Discapacidad

MARCO INSTITUCIONAL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Creado mediante la ley 75 de 1.968, es un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito al Ministerio de la Protección Social y tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al menor de edad y garantizarle sus derechos.

MISION
Somos una institución de Servicio Público comprometida con la protección integral de la Familia y en especial de la Niñez. Coordinamos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal proponemos e implementamos políticas, prestamos asesoría y asistencia técnica y sociolegal a las comunidades y a las organizaciones públicas y privadas del orden nacional y territorial.
VISION
En el 2010 seremos una institución modelo en la prestación de sus servicios, que lidera y articula la ejecución de políticas sociales en el ámbito nacional y territorial, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia colombiana, siendo reconocida y querida a nivel nacional e internacional por sus excelentes niveles de efectividad y calidad, con un equipo humano que presta el servicio con calidez, afecto y transparencia.

VALORES

- **Probidad:** Bondad, moralidad, integridad y honradez en el obrar.
- **Equidad y justicia:** Actuar teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece.
- **Respeto:** Consideración hacia las personas y hacia las instituciones, fuerza que induce a no faltar en contra de algo en que se cree.
- **Confianza:** Esperanza y seguridad que se tiene sobre lo que se hace.
- **Neutralidad:** Imparcialidad, capacidad de obrar absteniéndose de todo acto que pueda favorecer directa o indirectamente a la persona.
- **Solidaridad:** Entera comunidad de intereses y responsabilidades. Característica de la sociabilidad que inclina al hombre (ser humano) a sentirse unido a sus semejantes y a cooperar con ellos.
- **Proactividad:** Prospección, voluntad de ir más allá, de proponer.
- **Liderazgo:** Capacidad de dirigir y orientar. Influencia interpersonal ejercida a través del proceso de la comunicación hacia el logro de una meta o metas especificadas.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Orientar la construcción y ejecución de una política para la asistencia y protección familiar que responda a los requerimientos nacionales, convoque a los diferentes actores sociales y contribuya a hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de los niños.
2. Proponer y desarrollar una política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que articule los sectores responsables de la oferta, demanda, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos en el país.
3. Optimizar el proceso administrativo de protección y adopciones, agilizando los trámites para la definición oportuna de la situación de los niños y privilegiando su ubicación en el medio familiar, sobre el medio institucional.
4. Fortalecer la política pública de Bienestar Familiar, en torno a la construcción de paz y convivencia familiar (Haz Paz) y la atención al adulto mayor
5. Mejorar los procesos de supervisión, seguimiento y evaluación de los servicios que el ICBF presta, con el objeto de garantizar que éstos se cumplan de acuerdo con las políticas y objetivos institucionales.
6. Fortalecer el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y promover los Convenios con Entidades Territoriales para asegurar la concurrencia de recursos y la cogestión de acciones, que tengan como prioridad a la niñez y la familia.
7. Optimizar la planeación en el Instituto, promoviendo la formulación de estrategias y la focalización de beneficiarios a través del SISBEN, para la asignación de recursos a la población más pobre en el nivel municipal.
8. Generar al interior del Instituto una cultura de la calidad para el mejoramiento continuo de sus procesos, documentándolos y ajustándolos a los requisitos de la norma ISO 9001:2000.
9. Optimizar la gestión financiera de la Entidad promoviendo el recaudo efectivo, la recuperación de cartera, la búsqueda de nuevas alternativas de cooperación y la adecuada utilización de los recursos, para los proyectos de inversión social.
10. Gestionar cooperación para cualificar el manejo de los recursos institucionales en aspectos técnicos y financieros que contribuyan a la optimización de la gestión del ICBF.
11. Rediseñar y fortalecer los sistemas de información de la entidad, de tal manera que éstos constituyan soporte importante para la gestión y se conviertan en herramienta efectiva para la toma de decisiones.

AREAS DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Con el fin de permitir una visión global de la Entidad y una proyección integral de su gestión, se plantean para el cuatrienio tres áreas estratégicas que deben actuar como elementos direccionadores para las acciones de las distintas instancias institucionales.

- ✓ **Optimización de los servicios.**
- ✓ **Articulación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.**
- ✓ **Mejoramiento de la gestión institucional.**

OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS

Los servicios a la comunidad constituyen la razón de ser del ICBF y en este sentido, el área de servicios se considera por su importancia, el punto de referencia para las dos áreas restantes. Avanzar en la optimización de sus servicios demanda del Instituto un esfuerzo en tres acciones fundamentales: la focalización y la evaluación de impacto y la formulación de estándares de atención.

La focalización es un instrumento que permite a los diferentes actores sociales direccionar sus recursos a la población que por sus particulares condiciones, demanda apoyo del Estado para mejorar su nivel de vida; se avanzará gradualmente en la utilización del SISBEN actualizado como el instrumento de focalización por excelencia para la asignación de los recursos del ICBF.

La evaluación de impacto es una necesidad para el Instituto y en general para todo el sector social, no sólo para poder dar cuenta de la utilización de los dineros públicos sino para redireccionar proyectos y acciones; se dará especial impulso a la medición del impacto logrado con los principales proyectos y modalidades de atención que ejecuta el ICBF

Los estándares son la herramienta que permite al ICBF y al SNBF prestar servicios en óptimas condiciones de calidad, a la población objeto de atención.

En cumplimiento y desarrollo de las políticas de acción para la infancia y la familia, la Dirección General del ICBF estableció tres ejes misionales, como los pilares que sustentan la misión institucional: Nutriendo, Creciendo y Aprendiendo y Restableciendo Vínculos.

EJES MISIONALES

NUTRIENDO



Nutriendo

Uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano es la nutrición y la seguridad alimentaria, uno de sus garantes. El abordaje del Eje Nutriendo se ha propuesto desde el concepto integrador de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), este es un tema bastante amplio, que compete a varias disciplinas y compromete tanto al Estado como a la sociedad en su conjunto. En el eje nutriendo se desarrollan las líneas de acción, estrategias y metas, para promover el mejoramiento de la situación nutricional y alimentaria, en especial la de los más pobres y vulnerables.

CRECIENDO Y APRENDIENDO



Creciendo y Aprendiendo

Creciendo y aprendiendo como eje misional plantea los fundamentos políticos, conceptuales y estratégicos que generan, direccionan y regulan el cumplimiento de la misión que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar tiene con la familia, con los niños de la primera infancia, con los niños en edad escolar, con los adolescentes y con los adultos mayores.

RESTABLECIENDO VÍNCULOS



Es el conjunto de políticas, lineamientos y servicios orientados al mantenimiento y restablecimiento pleno de derechos, a la integración familiar, social y comunitaria de niños y adolescentes.

A través de este eje, se hace necesario emprender acciones de diverso orden orientadas a cualificar la respuesta Estatal para la protección integral de niños y familias con derechos vulnerados o en inminente peligro de vulneración, dando especial importancia a las actuaciones de los servidores públicos encargados de los procesos de atención, con miras a generar su transformación, con criterios de calidad, integralidad y gestión social.

ARTICULACION DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

Le corresponde al ICBF en virtud de la Ley 7 de 1979, de los decretos reglamentarios y en especial del 1137 de 1999, coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).

Para su operación el Sistema contempla las instancias nacional, departamental y local, cada una de las cuales demanda su propia dinámica y estrategias con responsabilidades para los diferentes niveles del ICBF.

Aunque los avances logrados a partir del año 2000 han sido importantes, resultan insuficientes para que el bienestar de la familia sea asumido como una responsabilidad de todos y cada uno de los actores que por sus funciones tienen competencia. Lograr que opere realmente el SNBF es una tarea difícil pero absolutamente indispensable si se quiere aportar a un mejoramiento de las condiciones de vida de la niñez y la familia.

Si bien el ICBF como líder del sistema ha venido respondiendo por las múltiples y complejas problemáticas que afectan a la familia colombiana, se hace imperiosa la necesidad de potenciar sus esfuerzos, mediante la participación decidida de las demás entidades que lo conforman.

MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL

Mejorar el funcionamiento de la Entidad en general es una necesidad para la prestación de servicios de calidad a la niñez y la familia. Temas como la planeación, el seguimiento y la evaluación, los sistemas de información, presentan situaciones críticas que es indispensable atender para la buena marcha del ICBF.

En esta área estratégica se agrupan las acciones más importantes de apoyo que se pondrán en práctica durante el presente gobierno y que contribuirán a una mejor gestión institucional; se dará entonces prioridad a la descentralización, a la documentación de procesos y procedimientos y su correspondiente certificación, a la construcción de una cultura organizacional orientada al servicio, a la austeridad en el gasto, a la eficiencia en el recaudo y asignación de recursos y a sistemas de información que soporten la toma oportuna de decisiones.



**BALANCE GENERAL – LOGROS Y LIMITACIONES POR
AREAS ESTRATEGICAS**

III. BALANCE POR AREA ESTRATEGICA

OPTIMIZACION DE SERVICIOS

Frente a la prestación de los servicios dirigidos a la población objeto de atención, el ICBF Regional Nariño alcanzo un optima ejecución con respecto a la programación de metas sociales y financieras, obteniendo los siguientes niveles de ejecución: En el proyecto 131 se atendió a 481.664 niños, niñas, jóvenes y familias con una inversión de \$ 45.503.528.069 y en el proyecto 140 se brindo atención a 54.772 niños, niñas, jóvenes, con una inversión de \$4.851.344.880,00

A continuación se presenta la ejecución por proyecto y modalidad de atención reflejando la programación y ejecución tanto de metas sociales como financieras:

PROYECTO 131: ASISTENCIA A LA NIÑEZ Y APOYO A LA FAMILIA PARA POSIBILITAR A LOS NIÑOS EJERCICIOS DE LOS DERECHOS

Es el conjunto de procesos que apuntan al mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, niñas y jóvenes como sujetos sociales y ciudadanos con derechos y al fortalecimiento de la familia para que ésta sea gestora de su propio desarrollo y pueda cumplir con su responsabilidad como núcleo fundamental de la sociedad, de exigir y hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de la niñez.

EJECUCION CONSOLIDADA 2005

CONCEPTO	PROGRAMADO			EJECUTADO			
	UNIDADES	USUARIOS	APROP. FINAL	UNIDADES	USUARIOS	COMPROMISOS	%
ASISTENCIA A LA NIÑEZ Y APOYO A LA FAMILIA PARA POSIBILITAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS	8.809	446.968	45.690.119.129	8.858	481.684	45.503.528.069	99,59
FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	543	32.580	450.663.643	547	64.440	450.657.726	100,00
EDUCADOR FAMILIAR	239	14.340	450.657.726	243	29.160	450.657.726	100,00
ESCUELAS PARA FAMILIAS	304	18.240	5.917	304	35.280	0	-
APOYO A LA PRIMERA INFANCIA (MENORES DE 6 AÑOS)	5.251	142.105	29.313.476.616	5.257	151.737	29.160.100.216	99,48
MATERNO INFANTIL	24	1.570		24	1.570	0	
HOGAR COMUNITARIO FAMI	1.377	35.802	4.029.694.021	1.376	35.776	4.025.950.423	99,91
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 0-7	3.763	45.156	20.967.537.373	3.762	45.144	20.817.929.103	99,29
HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR GRUPALES	19	228	106.055.283	19	228	106.055.283	100,00
HOGARES INFANTILES	41	3.795	3.970.661.419	41	3.795	3.970.648.957	100,00
DESAYUNOS INFANTILES		52.839			59.839		
RECUPERACION NUTRICIONAL	26	1.910	221.407.200	34	4.580	221.395.130	99,99
NUEVAS MODALIDADES	1	45	18.121.320	1	45	18.121.320	100,00
APOYO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (ENTRE 6 Y 17 AÑOS)	2.880	265.612	14.219.574.804	2.874	258.247	14.217.056.112	99,98
CLUBES PREJUVENILES Y JUVENILES	175	2.625	412.145.604	175	2.625	411.621.912	99,87
PREJUVENILES	94	1.410	221.521.716	94	1.410	221.521.716	

							100,00
JUVENILES							
	81	1.215	190.623.888	81	1.215	190.100.196	99,73
ASISTENCIA NUTRICIONAL AL ESCOLAR Y ADOLESCENTE	2.703	237.461	13.650.679.200	2.696	237.461	13.648.684.200	99,99
DESAYUNO	2.374	218.338	12.445.266.000	2.367	218.338	12.443.271.000	99,98
ALMUERZO	329	17.623	1.205.413.200	328	17.623	1.205.413.200	100,00
BIENESTARINA POR CONVENIOS	0	1.500		1	1.500		
Ludotecas	1	1.200		1	1.200		
NUEVAS MODALIDADES							
APOYO AL ADULTO MAYOR	1	150	156.750.000	2	150	156.750.000	100,00
ALIMENTACION COMPLEMENTARIA PARA EL ADULTO	0	25.376		53	18.011		
ALMUERZO ADULTO MAYOR	0	25.376		53	18.011		
APOYO A GRUPOS ETNICOS (INDIGENAS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES)	115	2.651	269.497.162	109	2.651	269.497.162	100,00
FORTALECIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL A LA FAMILIA	25	277	18.105.274	19	277	18.105.274	100,00
NUEVAS MODALIDADES	90	2.374	251.391.888	90	2.374	251.391.888	100,00
APOYO A LA POBLACION RURAL DISPERSA	6	756	133.082.292	6	756	130.310.610	97,92
FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS DE LAS AREAS RURALES DISPERSAS	5	706	84.232.092	5	706	81.460.410	96,71
APOYO Y FORTALECIMIENTO A NIÑOS Y JOVENES DE FAMILIAS DE AREAS RURALES	1	50	48.850.200	1	50	48.850.200	100,00
APOYO A FAMILIAS EN SITUACION DE EMERGENCIA	14	564	265.996.258	12	1.153	265.996.258	100,00
ASISTENCIA POST EMERGENCIA – OIM	10	329	150.909.321	8	329	150.909.321	100,00
NUEVAS MODALIDADES	4	235	87.884.895	4	235	87.884.895	100,00
AFECTADOS POR DESPLAZAMIENTO			27.202.042		589		
SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO			855.796.006				
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS			182.032.348				

PROYECTO 140: PROTECCIÓN – ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA.

Comprende el conjunto de servicios orientados a restituir el ejercicio pleno de los derechos a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años en situación de abandono o peligro, infractores o contraventores de la ley penal, víctimas o desvinculados del conflicto armado, con el fin de lograr su integración familiar, comunitaria y social en cumplimiento las competencias institucionales definidas en el Código del Menor (Decreto 2737 de 1989).

EJECUCION CONSOLIDADA 2005

CONCEPTO	PROGRAMADO			EJECUTADO			
	UNIDADES	USUARIOS	APROP. FINAL	UNIDADES	USUARIOS	COMPROMISOS	%

PROTECCION-ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR EL EJERCICIO INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	325	19.756	4.902.273.142	499	54.772	4.851.344.880	98,96
MEDIO SOCIO FAMILIAR	309	3.481	2.878.553.026	492	4.544	2.861.255.826	99,40
HOGARES SUSTITUTOS PARA NIÑEZ EN SITUACION DE PELIGRO O ABANDONO	188	504	774.887.221	202	373	760.198.919	98,10
HOGARES SUSTITUTOS PARA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD EN SITUACION DE PELIGRO O ABANDONO	55	72	224.867.597	60	77	222.921.860	99,13
HOGARES DE APOYO BIOLÓGICOS PARA LA NIÑEZ EN PELIGRO DE VULNERACIÓN	26	29	59.526.560	26	31	59.013.400	99,14
HOGARES AMIGOS PARA NIÑEZ EN SITUACION DE PELIGRO O ABANDONO	16	16		18	18		
CASA HOGAR DE PROTECCION	2	22	102.537.864	2	22	102.537.864	100,00
ADOPCIONES		81			164		
ATENCION TERAPEUTICA A LA FAMILIA	6	876	68.262.462	7	1.924	68.262.462	100,00
ATENCION A NIÑEZ EN SITUACION DE PELIGRO	7	1.176	828.088.044	7	1.176	828.088.044	100,00
ATENCION A NIÑEZ CON DISCAPACIDAD Y TRASTORNOS MENTALES	3	138	236.871.652	3	129	236.871.651	100,00
ATENCION A NIÑEZ CON CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1	50	70.526.050	1	84	70.526.050	100,00
ATENCION A ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY	5	392	275.235.576	6	380	275.235.576	100,00
SUBSIDIO PARA APOYO A LA NIÑEZ	0	125	237.750.000	158	166	237.600.000	99,94
ATENCION EN LOS CENTROS ZONALES	9	16.009	594.552.306	3	49.712	582.633.689	98,00
ATENCION EXTRAJUDICIAL A LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	0	7.292	0	0	21.585		
ATENCION EN PROCESOS CIVILES A LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	0	963	0	0	2.216		
ASITENCIA Y ASESORIA A LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	7	7.754					
ASISTENCIA Y ASESORIA A LA NIÑEZ Y LA FAMILIA	7	7.754					
ARRIENDO, SERVICIOS PUBLICOS Y VIGILANCIA CENTROS ZONALES.			354.876.318			344.804.012	97,16
UNIDADES MOVILES	2	0	239.675.988	2	24.915	237.829.677	99,23
PRUEBAS BIOLÓGICAS DE PATERNIDAD					996		
ATENCION EN MEDIO INSTITUCIONAL	7	266	1.200.996.796	7	516	1.200.996.796	100,00
INSTITUCIONES DE PROTECCION-INTERNADO, ATENCION A LA NIÑEZ	3	71	560.542.438	3	87	560.542.438	100,00
EN SITUACION DE ABANDONO-PELIGRO	2	56	288.242.752	2	70	288.242.752	100,00
CON TRASTORNO MENTAL	1	15	272.299.686	1	17	272.299.686	100,00
INSTITUCIONES DE REEDUCACION PARA ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY	4	195	640.454.358	4	429	640.454.358	100,00
CENTRO DE RECEPCION	1	120	51.959.340	1	267	51.959.340	100,00
CENTRO DE OBSERVACIÓN	1	20	51.959.340	1	81	51.959.340	100,00
CENTRO CERRADO	1	43	439.989.022	1	69	439.989.022	100,00
CENTRO SEMICERRADO	1	12	96.546.656	1	12	96.546.656	100,00
SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO			208.640.045			187.276.894	89,76
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS			19.530.969			19.181.675	98,21

PRINCIPALES LOGROS:

Se destacan como principales logros de la gestión institucional en este período los siguientes:

Desayunos infantiles: Para la vigencia 2005, se logro un incremento de 33.066 cupos, pasamos de atender 26.773 cupos en 29 municipios a 59.839 cupos en 64 Municipios del Departamento. Modalidad de atención dirigida a niños entre 6 meses y 5 años de edad cuyo objeto es mejorar el consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos. Adicionalmente, promueve el registro civil de los niños, coberturas útiles de vacunación para la edad, la afiliación al sistema salud, la asistencia de los niños al programa de crecimiento y desarrollo, y los hábitos saludables.

Asistencia nutricional al escolar y adolescente: Se logro un incremento de 12.056 cupos, pasando de 225.405 en el 2004 a 237.461 cupos en la vigencia 2005. Su objetivo es evitar la deserción escolar y contribuir al acceso y la asistencia regular de los niños matriculados en instituciones públicas, ubicadas en la zona rural y en el estrato 1 y 2 por clasificación socioeconómica.

Adulto Mayor: En el año 2004 se inició la atención a este grupo vulnerable a través de la implementación del **programa de protección social al adulto mayor (PPSAM)** con la atención de 5.495 Adultos Mayores, para la vigencia 2005 se incrementó 1.455 cupos, para un total de 6.950 Adultos Mayores atendidos mediante esta modalidad.

En la vigencia 2005, se inicia la ejecución del el **programa nacional de alimentación complementaria para el adulto mayor Juan Luis Londoño de la Cuesta**, logrando una cobertura de atención de 18.011 beneficiarios. Esta modalidad busca atender las necesidades alimentarias y nutricionales de los adultos mayores, en condiciones de mayor vulnerabilidad, mediante un apoyo de complementación alimentaria, el cual consiste en el suministro diario de un almuerzo caliente y un kilo mensual de bienestarina; Además participan en actividades culturales y recreativas, se promueve su afiliación al sistema de salud y la cedulaación.

Formación familiar: En la modalidad de educador familiar como una actividad relevante se llevo a efecto el encuentro de educadores familiares y familias que culminó con la exposición del material de apoyo elaborados por los grupos familiares atendidos. A través de esta modalidad

Hogares Infantiles: En esta modalidad de atención como hechos relevantes cabe destacar los siguientes: La capacitación del 100% de entidades contratistas y personal administrativo de las Unidades de atención en componente administrativo y financiero y la implementación del Software de seguimiento nutricional evaluando a 2.435 niños y niñas de los Centros Zonales Pasto Uno, Ipiales, Túquerres, La Unión , Barbacoas y Remolino, provenientes de 14 municipios del Departamento.

Hogares agrupados: Para la vigencia 2005, se programó 19 Unidades de servicio atendiendo a 228 usuarios, en los municipios de Olaya Herrera, Charco, Policarpa e Ipiales, esta modalidad reúne de 2 a 15 hogares comunitarios, promueve el desarrollo de la primera infancia mediante la transformación y cualificación de los hogares comunitarios tradicionales. Atiende población SISBEN 1 y 2.

Clubes Juveniles: Como experiencia exitosa cabe destacar la constitución de grupos asociativos de jóvenes en los Municipios de influencia del Centro Zonal la Unión y la ejecución de proyectos productivos priorizados en la dinámica interna de los clubes.

Proyecto de atención integral a jóvenes pertenecientes a los niveles 1 y 2 del Sisben:

Para la vigencia 2005 se logró la implementación de esta nueva modalidad, la cual se ejecuta en los Municipios de Pasto y Tumaco. En el municipio de Tumaco a través de la modalidad se prioriza a los niños, niñas y jóvenes con problemáticas de calle.

Apoyo a grupos étnicos: Después de un lapso mayor de 10 años, el ICBF para el año 2005 convocó a las autoridades indígenas de las etnias de los Pastos y de los Awa, con el fin de socializar los avances de la ejecución de las modalidades que el ICBF adelanta en sus territorios y definir algunas líneas de trabajo que permitieran formular un plan de atención diferenciado.

Unidades Móviles: Dadas las condiciones de agudización del conflicto armado, incremento de población en situación de desplazamiento, la Regional gestiona y logra para la vigencia 2005, el incremento de una nueva Unidad Móvil, contando con dos Unidades móviles para atender esta Región.

Las Unidades Móviles Uno y Dos realizaron procesos de atención a la población desplazada y en situación de emergencia a partir del mes de Abril de 2005, logrando atender 6.631 usuarios en 18 municipios del Departamento de Nariño.

Durante el periodo de intervención, las Unidades Móviles atendieron dos emergencias:

- Emergencia en el municipio de Ricaurte debido a conflicto armado. En esta emergencia se suministró paquetes alimentarios de emergencia, el total de paquetes entregados fue de 614, se beneficiaron a 286 familias, a 805 menores de 5 años, 12 madres gestantes y 109 madres lactantes.
- Emergencia en los municipios de La Florida, Nariño y Pasto, en los corregimientos de Genoy y Mapachico debido a la actividad del Volcán Galeras. En esta emergencia se realizó el suministro raciones alimentarias de emergencia. El total de raciones entregadas fue de 1768 raciones.

Durante el tiempo de permanencia en el municipio de Pasto, las Unidades Móviles además de la intervención a población desplazada, realizaron su intervención en la Unidad de Atención y Orientación (UAO), brindando atención psicosocial y coordinando la atención de la población que lo requiera en los programas regulares del ICBF.

Fortalecimiento de recurso humano para la atención a la población desplazada por la violencia en Colombia: Durante los meses de noviembre y diciembre de 2005, el ICBF dispuso fortalecer el equipo humano de la Regional Nariño y Centros Zonales Pasto Uno y Dos efectuando la contratación de dos profesionales universitarios, Enlace Regional y Monitora de Campo, con el fin de apoyar la coordinación del Plan de Acción Institucional de Atención a la Población Desplazada por la Violencia en Colombia. Este Plan tiene como objetivo general fortalecer la atención oportuna y eficaz que apunte a la restitución de los derechos de la población desplazada, principalmente de los niños y niñas en esta situación. Actualmente el Plan se encuentra operando.

Programas de apoyo a los jóvenes y niños de la calle colombiana - proyecto COL/B7-310/97/0192: Para la vigencia 2005 se inició en Pasto con la implementación y desarrollo del proyecto a través de la unión temporal llamada Alianza Equidad y Desarrollo, brindando atención a los niños, niñas y jóvenes beneficiarios del mismo.

El objetivo central del mismo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiaria en el marco de la Protección Integral para garantizar el cumplimiento efectivo de derechos y el restablecimiento de los mismos en caso de vulneración.

Promoción de la economía solidaria: La regional Nariño, logró superar la meta propuesta para el 2005, capacitando a 2023 madres comunitarias en contraste con 1800 programadas para este año.

SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR – SNBF

Se define como el conjunto de actividades orientadas al diseño e implementación de estrategias, metodologías y mecanismos para lograr en los ámbitos Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, la articulación de los agentes del SNBF en torno a la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar (SPBF) soportada en los principios de participación, corresponsabilidad y descentralización de tal manera que se garantice el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas, jóvenes, familias.

Cabe destacar la conformación y operativización del Consejo Departamental de la Política Social, liderado por el Dr. Eduardo Zúñiga, Gobernador de Nariño con el apoyo de la Oficina de la Política Social. Para el funcionamiento del CDPS se han conformado siete (7) Comités de trabajo con énfasis en grupos vulnerables dentro de los cuales el ICBF Regional Nariño, coordina y lidera el Comité de Niñez.

En el marco del convenio **ICBF – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION Y UNICEF** el Consejo departamental de la Política Social, adelanta las siguientes acciones:

- Encuentro departamental de Alcaldes para la socialización de los resultados de la revisión de los planes de desarrollo municipales y departamental frente a la inclusión de la temática de infancia, adolescencia y ambiente sano. Además se realizó por parte del CDPS el informe de gestión 2004 y presentación del plan de acción 2005.
- Realización de cinco (5) mesas subregionales en las cuales se agrupó a los 64 municipios del departamento en donde se socializó a los Alcaldes, Gestoras Sociales y Equipos de Gobierno municipales la revisión de los planes municipales de desarrollo, frente a la inclusión de la temática de infancia, adolescencia y ambiente sano; proceso de modificación del acuerdo municipal que aprueban el plan de desarrollo y el plan plurianual de inversiones; sistema de seguimiento a través de indicadores trazadores y plan de acción de CDPS.
- **Consejos Municipales de La Política Social:**
Conformados: 64 Municipios (100%)
Operando Con Agenda Concertada: 57 Municipios
- **Alianzas Estratégicas:**
Gobernación De Nariño
Secretarías Departamentales De Educación, Agricultura, Planeación, Desarrollo Comunitario e Instituto Departamental De Salud, Oficina Departamental De La Política Social e Indernariño
Comfamiliar
Defensoría Del Pueblo
Procuraduría De Familia
Alcaldías Municipales
Secretarías Municipales: Educación, Salud, Planeación, Bienestar Social.
Oficina Municipal de Equidad de Género
Oficina Municipal Desarrollo Comunitario
Comisarias Municipales de Familia.
- **Cofinanciación:**
Alimentación Escolar: Para la vigencia 2005, se atendieron 14736 niños, niñas y jóvenes matriculados en instituciones educativas oficiales con el servicio de

complementación alimentaria a través de convenios de cofinanciación de recursos pertenecientes al 0.5% establecido para este fin a través de la ley 715.

- **Observatorios De Infancia Y Familia:**
OIF conformados y operando: Dos (2). Uno en el municipio de Gualmatan el cual gira en torno a la temática de Pautas de crianza y el otro en el municipio de Ipiales el cual aborda la temática de Infancia y familia con énfasis en la problemática del suicidio

- **Políticas intersectoriales:**

Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional y plan nacional de seguridad alimentaria y nutricional. En torno a este tema se han adelantado las siguientes acciones:

- Conformación y operativización del Comité departamental de SAN
- Formulación del documento preliminar de la política departamental de SAN
- Formulación del POA
- Propuestas para la formulación de proyectos en el marco del plan de SAN
- Canasta Básica de alimentos para las subregiones del sur y costa pacifica
- Mercados para la paz
- Rescate de huertos mixtos
- Estudio de mercadeo de la quinua y elaboración de mezcla vegetal e inclusión en dietas alimentarias
- Comercializadora de alimentos

MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL

Contribución parafiscal para el año 2004: El comportamiento de los ingresos por contribuciones parafiscales a diciembre 2005 alcanzo el 108,05 %, de la metas programada, representada de la siguiente manera:

META ACUMULADA DICIEMBRE	RECAUDO ACUMULADO DICIEMBRE	% CUMPLIMIENTO
17.320.000.000	18.714.386.113	108,05 %

Comportamiento de la ejecución presupuestal regional nariño a diciembre 31 de 2005

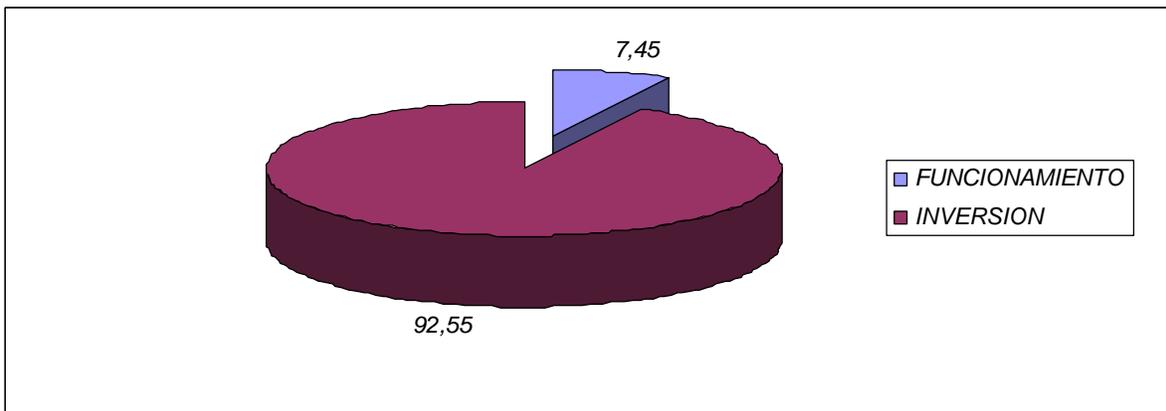
CONCEPTO	APROPIACION FINAL	EJECUCION	%
FUNCIONAMIENTO	4.101.059.609,00	4.088.014.644,00	99,68
INVERSION	51.056.493.254,66	50.813.739.234,66	99,52
TOTAL	55.157.552.863,66	54.901.753.878,66	99,54

El ICBF regional Nariño, se tuvo una ejecución total del 99.54%. La ejecución que se alcanzó en funcionamiento fue del 99, 68%, mientras que en recursos dirigidos a inversión se alcanzó un nivel de ejecución del 99.52%.

Funcionamiento Vs. Inversión

De los \$ 54.901.753.878,66 comprometidos el 92,55 % corresponde a recursos de inversión y tan solo el 7.45% se dedica al funcionamiento de la Entidad como se muestra en la siguiente grafica.

CONCEPTO	VALOR	%
FUNCIONAMIENTO	4.088.014.644,00	7,45
INVERSION	50.813.739.234,66	92,55
TOTAL	54.901.753.878,66	100,00



Para la vigencia 2005, se realizaron pagos por valor de \$ 53.808.277.716,00 logrando un nivel de ejecución con respecto al PAC aprobado del 99.86%.

Ejecución de PAC

CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	%
PAC	53.886.277.562	53.808.277.716	99,86

Saneamiento contable: Se continuo con el programa de depuración y saneamiento contable, avanzando en el 100% del saneamiento establecido en la ley 716 de 2001. Dentro de este plan se alcanzo la legalización del 100% de los bienes inmuebles de la Regional Nariño.

Plan de capacitación: La capacitación de los servidores públicos de la institución se llevó a cabo a través de talleres de formación en diferentes épocas del año, con el objeto de mejorar su desempeño laboral, participar y contribuir al logro de las metas planteadas por la institución. No está por demás decir que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar busca promover el desarrollo integral y afianzar el sentido de pertenencia de todos los Servidores Públicos, que día a día hacen que la misión de la institución llegue a las familias y a la niñez Colombiana.

A continuación se presenta la relación de las capacitaciones programadas y recibidas por los servidores públicos.

NOMBRE DEL TALLER	MES	No. SERVIDORES PUBLICOS
Proceso Administrativo de Protección y Adopciones- estudios de solicitudes y presentación de familias	Abril	13
Seguridad Alimentaria y Nutricional	Abril	12
Inducción contratistas	Abril	40
Manejo aplicativos proyectos 131 y 140	Mayo	25
Software Seguimiento Nutricional	Julio	13
Lineamientos Técnicos Administrativos Desayunos Infantiles	Julio	140
Formulación Plan de Asistencia Técnica y programación Metas Sociales y Financieras	Julio	21
Lineamientos Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor	Agosto	12
Estándares de calidad Hogares Comunitarios de Bienestar, Restaurantes Escolares e Instituciones de Protección	Septiembre	52
Aspectos Administrativos Financieros y Tributarios Hogares Infantiles	Octubre	50
Escuela de formación para Veedores Ciudadanos de la Ciudad de Pasto	Octubre, noviembre	138
Eje Misional Creciendo y Aprendiendo	Noviembre	12
Valores Corporativos y cultura organizacional	Diciembre	120

Proceso de planeación: Un proceso que vale la pena resaltar fue la programación de metas sociales y financieras para la vigencia 2006, la cual alcanzo un alto nivel de construcción participativa. Esta se socializó en los niveles locales a través de los Consejos Municipales de la Política Social en donde estos estaban funcionando y en donde no, se socializo con el equipo de Gobierno de la Administración Municipal.

Sistemas de información: Las acciones realizadas por la oficina de sistemas fueron acordes a lo planteado en el proyecto de implementación del plan estratégico del desarrollo informático, con la

contratación del personal profesional y técnico se pudo articular el equipo con el cual se adelantaron acciones como las que detallamos a continuación.

Se realizó la instalación y configuración lógica de los equipos de cómputo e impresoras recibidas del ICBF Sede Nacional y se dejó operando las aplicaciones misionales y de apoyo.

Se brindó soporte a Centros zonales y usuarios de la sede regional en manejo de sistema operativo, herramientas de oficina, envío y recepción de correo corporativo y manejo de aplicaciones.

En cuanto a seguridad informática se realizó actualización semanal de antivirus tanto en la Sede Regional como en los Centros Zonales, se realizaron las instalaciones y actualizaciones de las diferentes versiones de Windows. También se realizaron copias diarias de las bases de datos del sistema financiero y se brindó apoyo en los cierres que se realizaron cada mes y al finalizar la vigencia.

Conforme los lineamientos del Sistema Nacional de Información de Bienestar Familiar se recibieron actualizaciones, ajustes y depuraciones que fueron ejecutadas en los diferentes aplicativos al igual que se envió la información solicitada tanto por la Sede Nacional como antes de control.

Se realizó la administración de la información y consolidación para la obtención de reportes que sirvan de apoyo en la toma de decisiones en todos los niveles.

Igualmente se ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo a las redes y se logró la interconexión vía Internet de 7 centros zonales y sistema de video conferencia.